



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina.  
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS

047

USHUAIA, 17 MAR 2022

VISTO el expediente electrónico MGJDH N° 7244-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Privada N° 02/2022, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de computadoras de escritorio para las distintas dependencias de la Policía de la de Tierra del Fuego A. e I.A.S., de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que en orden digital N° 02 obra Nota donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición.

Que se cuenta con la correspondiente autorización del señor Jefe de la Policía Provincial.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar el llamado a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases Y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Dirección General de Administración, dependiente de la Policía Provincial, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y aperturas de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos de la cuenta denominada Tasas de Policía Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 17 inciso a y 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 Anexo I y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial 263, artículo 19, en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 261/2020, N° 1048/2020, N° 698/21 Anexo I y N° 05/2022 Anexo I.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Licitación Privada N° 02/2022, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; por la cual se tramita la adquisición de computadoras de escritorio

..//2

G.T.F.
V.A.E.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina.  
**MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS**

//..2

para las distintas dependencias de la Policía de la de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- Aprobara la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes: Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN, Legajo N° 21703313/80, Principal Fanny Soledad Analía COPA, Legajo N° 33251221/80, Principal Ingeniero en Sistemas Norberto Javier APARICIO, Legajo N° 22281175/80 y Cabo 1º Leonardo Javier MALATESTA, Legajo N° 32274243/80, en tanto que se designa como miembros suplentes al Principal Vanesa Alejandra EISENBEL, Legajo N° 29903279/80 y Ayudante Janet Alejandra MATUS ARACENA, Legajo N° 38785330/80.

ARTÍCULO 5º.- Autorizar a la Dirección General de Administración, dependiente de la Policía Provincial, a establecer fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. –

RESOLUCIÓN J.P. N° 047 /22.-

G.T.F.
V.A.E.

Comisario General / Sr. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE GOBIERNO,  
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. N° 047 /22.-  
LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2022 RAF 566

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.**

**1° JURISDICCIÓN CONTRATANTE**

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

**2° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO**

Expediente Electrónico MGJDH N° 7244-2022 del registro de esta Gobernación.

**3° TIPO Y NUMERO DEL PROCEDIMIENTO**

Licitación Privada N° 02/2022 RAF 566.

**4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Licitación Privada, conforme Art. 17 inc. "a" de la Ley Provincial N° 1015.

**5° RUBRO DEL PROCEDIMIENTO**

Informática.

**6° OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La adquisición de veinticinco Computadoras de escritorio para ser destinadas a las distintas dependencias de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**7° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL PARA COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES.**

Avenida Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia – Dirección General de Administración de la Policía Provincial.

Correo electrónico: [compraspoltdf@hotmail.com](mailto:compraspoltdf@hotmail.com).

Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-436851.

**8° SITIO WEB**

Oficina Provincial de Contrataciones: <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>

**9° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR CONSULTAS AL PRESENTE PLIEGO Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas se efectuarán en las direcciones mencionadas en el apartado 7° del presente PLIEGO.

**10° PLAZO DE ANTELACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas serán los establecidos por la Dirección General de Administración de la Policía Provincial en el Formulario de Solicitud de Cotización.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE GOBIERNO,  
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**11° FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES**

El lugar, la fecha y hora límite para el Acto de Apertura de sobres serán conforme los lineamientos previstos en el Formulario de Solicitud de Cotización.

**12° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Conforme lo establecido en el Formulario de Cotización y Estándares mínimos brindados por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.

**13° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

La contratación finalizará una vez recibida la totalidad de los bienes adquiridos con toda la documentación correspondiente, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contarse desde la notificación al adjudicatario de la Orden de Compra.

El domicilio de entrega es en Avenida Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia (Dirección General de Administración de la Policía Provincial).

**14° MONEDA DE COTIZACIÓN**

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

**15° OFERTAS PARCIALES**

SI se recibirán ofertas parciales.

**16° MUESTRAS**

No se solicitan muestras.

**17° PROCEDIMIENTO DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS**

No será de aplicación la redeterminación de precios conforme lo establecido en el Anexo IV de la Resolución O.P.C. N° 202/2020.

**18° FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna, identificado como: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE POLICÍA- / LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2.022 - FECHA DE APERTURA \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ HORA \_\_\_:\_\_\_ hs."

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE GOBIERNO,  
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

047

#### 19° OFERTA

La oferta se compone de los siguientes elementos:

- a) Garantía de oferta.
- b) Formulario de Solicitud de Cotización
- c) Antecedentes (detallados en cláusula 22° descripta como "ANTECEDENTES" del presente PLIEGO).
- d) Oferta técnica (La Oferta Técnica se compone de folletos, documentación técnica descriptiva de los elementos ofertados, o de toda otra documentación que considere necesaria para permitir seleccionar la oferta más necesaria. En caso de oferta alternativa detallar la misma).

#### 20° FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Sólo se podrá cotizar en el FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN adjunto, que forma parte integrante del presente PLIEGO. La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el formulario de referencia, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.

Cualquier modificación, sustitución, alteración o condiciones que consignen los OFERENTES en la formulación de sus OFERTAS, que estén en pugna con el PLIEGO, serán de ningún valor ni efecto, teniéndose a las mismas por no escritas.

#### 21° FORMAS DE COTIZACIÓN

Tanto la OFERTA BÁSICA como las OFERTAS ALTERNATIVAS que se presenten deberán cotizarse a consumidor final en un Formulario de Solicitud de Cotización.

#### 22° ANTECEDENTES:

A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Certificado PROTDF vigente.
- b) En caso de personas jurídicas, última designación de autoridades vigente.
- c) Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- d) Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICÍA DE LA FUERZA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

ANEXO II - RESOLUCIÓN J.P. N° 047 /22

LICITACION PRIVADA N° 02/2022 RAF 566  
"Adquisición de computadoras de escritorio para las  
distintas Dependencias de la Policía de la Provincia"

Cm0058

Secretaría de Gobierno  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 7244- - 2022- 1788 - 0/  
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 17/03/22  
Apertura: 28/3/2022 10:30

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Comentario : POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HS A 16:00 HS AL TELÉFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRÓNICO COMPRASPOLTDF@HOTMAIL.COM.  
SE ADJUNTA AL PRESENTE ESTÁNDAR EFECTUADO POR LA SEC. DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE GOBIERNO A FIN DE CUMPLIMENTAR CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE AQUELLAS ESPECIFICACIONES NO DESCRIPTAS PRECEDENTEMENTE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/566 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PC PARA ESCRITORIO. UNIDAD</b>			
>>	Deberá cotizar CPU, conforme las siguientes especificaciones como mínimo: Procesador CPU de 4 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5-10400 RAM 8 GB DDR4. Teclado USB en español con teclado numérico. Mouse USB óptico con rueda de desplazamiento. Parlantes estéreo. Sistema operativo Microsoft Windows 10 Pro o Windows 11 Pro. Garantía de 12 meses como mínimo. Se deberá adjuntar ficha descriptiva/técnica de lo cotizado. Se adjunta en el presente estándares emitidos por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica a tener en cuenta.	25.00	.....	.....
2	<b>Monitor. Unidad</b>			
>>	Se deberá cotizar conforme lo siguiente: Monitor Led 22" Se requiere ficha técnica/descriptiva. Garantía de 12 meses como mínimo.	25.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.  
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO II - RESOLUCIÓN J.P. N° 047 /22

LICITACION PRIVADA N° 02/2022 RAF 566  
"Adquisición de computadoras de escritorio para las  
distintas Dependencias de la Policía de la Provincia"

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 7244- - 2022- 1788 - 0/

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 17/03/22

Apertura: 28/3/2022 10:30

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HS A 16:00 HS AL TELÉFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRÓNICO COMPRASPOLTDF@HOTMAIL.COM.  
SE ADJUNTA AL PRESENTE ESTÁNDAR EFECTUADO POR LA SEC. DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE GOBIERNO A FIN DE CUMPLIMENTAR CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE AQUELLAS ESPECIFICACIONES NO DESCRIPTAS PRECEDENTEMENTE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/566 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

-----  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.\_)

<b>Forma de Pago</b>	30 DÍAS HÁBILES CONTRA PRESTACIÓN DE FACTURAS Y/O PRODUCTOS, O LO QUE OCURRA ÚLTIMO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 PUNTO 96.
<b>Plazo de Entrega:</b>	30 DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADOS DE ORDEN DE COMPRA
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	NO MENOR A 30 DÍAS, CASO CONTRARIO DEJARLO POR ESCRITO
<b>Lugar de Entrega:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	28/03/22 10:00
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315
<b>Vigencia del Contrato:</b>	
<b>Garantía de Oferta:</b>	GARANTÍA DEL 1% DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA, EN LOS CASOS DE COTIZACIONES CON ALTERNATIVA, LA GARANTÍA SE CALCULARÁ SOBRE EL MAYOR VALOR PROPUESTO (DECRETO N° 674/1 PUNTO 21)
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	DEL OFERENTE